



Terminal de Usos Múltiples No. 1 s/n
Puerto Industrial de Altamira
Altamira, Tam. CP 89601
Tel +52 (833) 2290900
www.atpaltamira.com.mx

Altamira, Tam., a 14 de noviembre de 2017

AVISO IMPORTANTE

Estimados Clientes,

Por medio de la presente nos permitimos notificarles que el próximo lunes 20 de noviembre, esta Terminal atenderá las operaciones de la siguiente manera:

Operaciones de buques:

Las operaciones se atenderán de forma normal y continua, de acuerdo a la ETA de los buques y en concordancia con la línea naviera.

Los cierres de despachos de buques están disponibles para su consulta en nuestro portal en www.atpaltamira.com.mx en el menú de Servicio a Clientes, sección de "ETA's y Cierres de Despacho" en donde son actualizados diariamente.

Operaciones de patio de contenedores y almacén:

- a) Para los servicios de patios, tales como recepción, entrega, consolidación, desconsolidación, previos, entre otros, no se laborará, a menos que requiera un servicio extraordinario, el cual aplica un 60% de recargo sobre la tarifa normal, y para programarlo es necesario que presente su solicitud de servicio correspondiente a más tardar el sábado 18 de noviembre antes de las 13:00 hrs.
- b) Para entregas de carga de comercio exterior y/o contenedores vacíos, es necesario presentar a esta terminal la autorización emitida por la Aduana de Altamira y su solicitud de servicio correspondiente a la cuenta: atp-extraordinarios@atpaltamira.com.mx

Para cualquier duda o aclaración no dude en consultarnos a la cuenta:

atpsclientes@atpaltamira.com.mx o bien, si lo prefiere, a los teléfonos 2 29 09 00 (conmutador) o directamente al 229 09 35 y 229 09 81.

Quedamos a sus órdenes y estamos para servirles.

Atentamente,

Ing. Martha Patricia Castillo Torres
Servicio a Clientes
Altamira Terminal Portuaria S.A. de C.V.